

ANÁLISIS FODA PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Elizabeth Errazti ¹, María I. Bertolotti ¹² y Patricia Gualdoni ¹

errazti@inidep.edu.ar

¹ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata
² Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero



Para realizar sus potencialidades, la pesca artesanal de la provincia de Buenos Aires necesita de enfoques de política cuyos procesos de formulación y resultados la consideren especialmente.

Dentro del marco de referencia que propone el estudio de pesquerías a través de un enfoque sistémico, se presenta un análisis FODA para detectar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del sector, para comenzar a trabajar con una propuesta de desarrollo para el Sector Artesanal.

Se realizaron 13 entrevistas en profundidad a los representantes de las distintas asociaciones de pescadores artesanales, cubriendo todos los puntos de desembarco.

Con el fin de lograr el desarrollo económico y social del sector, las POLÍTICAS presentadas están ASOCIADAS con cuestiones como:

- la sustentabilidad ambiental, económica y social.
- la institucionalidad pública y marco jurídico-legal.
- la investigación y capacitación.
- la generación de puestos de trabajo genuinos involucrando al grupo familiar
- lo referente al genero

Los principios subyacentes son (Bertolotti *et. al.*, 2008):

PARTICIPACIÓN: garantiza a todos sin discriminación el acceso a las mismas posibilidades de interacción

EQUIDAD: Tienen una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad. La equidad debe darse en los siguientes ámbitos: laboral, étnico, social, de género y, en la distribución de los recursos

VIABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA: para ser viable, el sector artesanal debe ser autosuficiente y rentable una vez determinada la escala de explotación

CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL: Los grupos de interés juegan un papel fundamental en el logro, primero, de sus propios objetivos como productores dedicados a la actividad económica pesquera; después, de los objetivos que como sociedad se han propuesto para su desarrollo; y todo ello contribuye a alcanzar los objetivos estratégicos del Estado en materia de producción pesquera, inocuidad y sanidad y preservación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

IMPACTO

Fortalecimiento de las organizaciones para obtener mayor representatividad y para convertirse en empresas productivas

Cambio cultural: de extractor a comercializador formal.

Nivel básico de gestión a un empoderamiento y reconocimiento de su actividad productiva, lo que disminuirá la vulnerabilidad de este colectivo.

Asociatividad en los procesos productivos.

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS

- sustento de vida, disminución de la pobreza
- fuente de empleo y retención de poblaciones en las zonas costeras; mejora la vulnerabilidad social
- gran impacto socio económico sobre el territorio
- zona exclusiva de pesca establecida por ley
- compromiso por conservar el recurso
- inserción de la mujer como transmisora de la cultura y liderando procesos
- utilización de artes de pesca no depredatorias, reducción de descartes
- creación de la U.A.P.A. que les permite mayor visibilidad política
- tendencia creciente a organizarse para obtener mayores beneficios
- vinculación incipiente en la comercialización
- mayor conciencia de las normas higiénico- sanitarias
- mayor conocimiento sobre manejo de pesquerías
- mayor utilización de mano de obra por kilo procesado

DEBILIDADES

- alta vulnerabilidad ante los fenómenos climáticos y a las fluctuaciones de los precios de mercado
- reacios a agruparse, deben dejar de ser competidores para ser socios
- falta de capacitación en comercialización
- falta de infraestructura portuaria
- incipiente organización gremial
- alto grado de informalidad, sin permisos de pesca
- alta dependencia al intermediario, sin poder de negociación del precio de venta y condiciones de pago
- poca capacitación en el manejo de pescado post captura en especial por los "nuevos pescadores"
- falta de seguridad en la navegación
- Sin seguridad social, inserción laboral endeble

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

- diversidad de especies con posibilidad de incorporar recursos no tradicionales
- aumento de la demanda interna y externa de pescado de calidad
- aumento de la demanda interna en los segmentos de mayor ingreso poblacional
- asociación por parte del consumidor de un producto de "mejor calidad" con un producto "artesanal"
- participación de la pesca artesanal en el comercio internacional
- convenios de colaboración con entidades del saber científico y ONGs
- vías de accesos para la distribución de la captura
- desarrollo del turismo ecológico
- acceso a tecnologías de comunicación y navegación
- convenio sobre el trabajo en el sector pesquero 2007

ACCIONES A DESARROLLAR EN EL CORTO PLAZO

- Sancción de la Ley de Pesca Artesanal de la Provincia de Buenos Aires
- Trámites administrativos ágiles y transparentes para el otorgamiento de los permisos de pesca.
- Mecanismos colaborativos entre las diversas instituciones académicas que intervienen en el sector para realizar estudios especializados de todos los subsistemas y componentes del sector, a través de la armonización de criterios de investigación, así como el equipamiento necesario
- Programas de capacitación a los pescadores para establecer o mejorar los servicios de aseguramiento de calidad: manipulación, presentación y conservación de la calidad de los productos pesqueros.
- Cursos de capacitación en gestión y administración de organizaciones sin fines de lucro.
- Proyectos de orden local que incluyan a la pesca artesanal con sus componentes tradicionales pesqueros, enfatizando los aspectos culturales y comerciales con fines turísticos
- Sistema de comunicación e informatizados que conecte a los puntos de desembarque para coordinar precios entre otros
- Programas de asistencia técnica para crear o mejorar la organización del mercado en los puntos de desembarco.
- Manual de prácticas para la comercialización
- Acuerdos de abastecimiento con los municipios y/o provincias para satisfacer la demanda institucional, generando una oferta de productos pesqueros acorde a la misma.
- Organización empresarial en la fase de comercialización en los distintos puntos de desembarco.
- Análisis de mercados para los recursos pesqueros susceptibles de ser explotados por el sector artesanal: productos, precios, demanda potencial, introducción nuevos productos, canales de comercialización y distribución; Aprovechando, en los sitios turísticos, la demanda gastronómica, innovando con productos que respondan al sector ("hechos a medida")
- Equipamiento productivo para las organizaciones de pescadores, canalizando recursos financieros de los distintos organismos públicos y/o internacionales de apoyo al sector: Máquina de Hielo, Cámara de Mantenimiento, Máquina de sellado al vacío, camión, equipamiento de artes y aparejos de pesca.
- Programas de financiación y mejoramiento de la capacidad de navegación, prevención de riesgos laborales, educación en seguridad y sanidad de los pescadores artesanales potenciando la cultura de la prevención.

ACCIONES A DESARROLLAR EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Programas de promoción del producto pesquero artesanal a través de su diferenciación por frescura y calidad a un precio competitivo, generando una marca propia con atributos sociales y de calidad.
- Programas de capacitación y financiación para el uso de tecnologías de bajo nivel de inversión inicial (fresco, congelado, salado, ahumado, marinado) y baja escala de producción, orientando la producción a los requerimientos de nichos específicos de mercado (gastronomía, demanda institucional, especialidades para turismo, etc.), que permitan: Diferenciación de los productos respecto de la producción standard; Originalidad en los productos y en su presentación (deben ser saludables, sabrosos, atractivos y muy originales); Diversificación de los productos (aprovechando la flexibilidad que otorga el trabajo manual y la estacionalidad de la pesca); utilizando especies que tienen dificultades para la comercialización en fresco sin abandonar los canales de comercialización tradicionales de pescado fresco que son los que financiarán el cambio.
- Creación de al menos de dos (uno al norte y otro al sur) mercados y acopio de pescado, que se constituiría en una alternativa recreativa porque propone un lugar apropiado para actividades de consumo y para la presentación de la cultura del pescador artesanal, incentivando un mayor consumo de actividades recreativas y productos comerciales afines (gastronomía, recuerdos, etc).
- Creación de un "paisaje cultural" que tenga identidad, que lo constituye en parte importante del patrimonio natural y cultural de cada zona de pesca y que adquiere la condición de bien común y de testimonio de la comunidad que lo habita.
- Programas de fortalecimiento y articulación de sistemas organizativos adecuados para el desarrollo del sector pesquero artesanal. Fomentar la formación de organizaciones de pescadores y crear capacidad en las ya existentes para obtener mayor representatividad y convertirse en interlocutores válidos para ser consultados en la toma de decisiones para la elaboración de políticas pesqueras participativas.
- Desarrollo de un Marco legal que resguarde la problemática del sector. Armonización de la legislación que tenga competencia en este sector que permita el desarrollo sostenible del sector. Marco regulatorio específico para la producción artesanal de alimentos, ya sea bromatológico, tributario o de la seguridad social. Referencia en el Código Alimentario Argentino (CAA) sobre la producción artesanal. Adecuación de las exigencias tanto el CAA como el Reglamento de Inspección de productos, subproductos y derivados de origen animal (Decreto N° 4238/68) del SENASA para la producción artesanal o en menor escala.
- Programas para fortalecer la capacitación del personal técnico de la administración y autoridad de aplicación y apoyar la formación de procesos de profesionalización del pescador artesanal dado que permite que el trabajo del pescador sea valorado en cualquiera de sus facetas y obtenga reconocimiento social, lo que disminuirá la vulnerabilidad de este colectivo.
- Programas de Infraestructura Pesquera, desembarcaderos dotados de: muelles, cámaras de almacenamiento, producción de hielo, área de manipuleo, áreas de carga para camiones isotérmicos, surtidores de combustible y agua y oficinas administrativas y servicios sanitarios.
- Comercialización a través de las organizaciones de pescadores formalizadas, las que deberán ser abastecidas por ellos mismos y por las otras organizaciones de pescadores artesanales que aún no se formalizan.
- Transformación de las organizaciones de connotación social a empresas productivas, permitiéndoles con esta transformaciones acceder al crédito y ser proveedores de los municipios/provincias para el consumo institucional.

Las estrategias de intervención deberían ser trabajadas directamente con los pescadores en talleres participativos

El mayor desafío es transformar una actividad productiva informal en una formal, fortalecer y empoderar a los pescadores para que se visualicen como agentes de desarrollo económico y progreso social de sus comunidades.